

Dependencia o Entidad: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NINGUNA
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	N/A

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Todos los créditos, afiliación y devolución de aportaciones.	Ampliar el horario de atención a las 17:00 hrs.	CUMPLIDO , A partir del 7 de enero de la presente anualidad el Instituto de Crédito ya se encuentra operando de las 9:00 a las 17:00 hrs.
Crédito para Vehículo	Asignación de un numero único consecutivo para la recepción de los documentos	CUMPLIDO , Este número se otorga al momento de realizar la pre-solicitud del crédito y en apego en materia de transparencia, ya es posible darle seguimiento por medio de la página web del Instituto.
Crédito Hipotecario	Asignación de un numero único consecutivo para la recepción de los documentos	CUMPLIDO , Este número se otorga al momento de realizar la pre-solicitud del crédito y en apego en materia de transparencia, ya es posible darle seguimiento por medio de la página web del Instituto.
Crédito Especial, Quirografario, Escolar, Jubilado y pensionado	Inicio de la campaña de devolución de pagares de créditos saldados	Se está elaborando la planeación para la entrega de los mismos y se encuentra en tiempo y forma para cumplir con la fecha compromiso que se tiene con la CEMER.
Crédito servicio asistencial (para prótesis dental)	Incrementar el monto del crédito a otorgar de \$3,000 a \$8,000 pesos	Se encuentran instauradas mesas de trabajo al interior de este Instituto a fin de dar validez y legalidad al trámite del mismo.





MORELOS
PODER EJECUTIVO

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013



<p>Todos los créditos</p>	<p>Otorgar información al afiliado interesado en adquirir un crédito con el ICTSGEM</p>	<p>Se actualizo la pagina web del Instituto a fin de que se pueda consultar en cualquier horario los requisitos y la forma de tramitar referente a cualquier crédito, de igual manera, se estableció el quiosco informativo en la sala de atención al público, en las oficinas de Cuernavaca, para que el servidor pueda realizar una consulta sobre cualquier información que requiera.</p>
---------------------------	---	--

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<p>Elaborar la propuesta de iniciativa de la Ley del ICTSGEM</p>	<p>Modificación</p>	<p>Se encuentra en elaboración por la Subdirección Jurídica de este Instituto y está en vías de ser definida en su totalidad.</p>
<p>Reglamento de Créditos y Cobranza</p>	<p>Creación</p>	<p>Se encuentra en análisis por la Subdirección Jurídica de este Instituto a fin de verificar el proyecto.</p>
<p>Estatuto Orgánico</p>	<p>Modificación</p>	<p>Se están instaurando mesas de trabajo encabezadas por las 2 Coordinaciones y sus Subdirecciones a fin de definir el mismo en su totalidad</p>
<p>Reglamento de la Ley del ICTSGEM</p>	<p>Creación</p>	<p>Se encuentra en análisis por la Subdirección Jurídica de este Instituto a fin de verificar el proyecto.</p>
<p>Catalogo de Créditos 2013</p>	<p>Modificar</p>	<p>Se instauraron mesas de trabajo a fin de definir y regular los requisitos de los diferentes créditos.</p>

**FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL O TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA**

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.